

DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO A CUBRIR EN COMISIÓN DE SERVICIOS

DENOMINACIÓN: Técnico/a Especialista en Administración Educativa (C.P 12.210)

CONFIGURACIÓN:

Funcionario/a

Nivel: 24

Complemento específico: Tipo C Tipo de puesto: Singularizado Forma de provisión: Concurso

Adscripción a Administraciones Públicas: AP

Adscripción a Grupo: A1 Y A2

Adscripción a Cuerpos y Escalas: IN18 (Incluye Cuerpos Docentes y Cuerpo de Inspectores al Servicio

de la Administración Educativa) Concejo: ES/33/44 (Oviedo)

FUNCIONES: Gestionar y proponer en materia de convocatoria de pruebas y premios, evaluaciones de diagnóstico, tratamiento y análisis de datos y elaboración de informes de evaluación del sistema educativo.

DEPENDENCIA JERÁRQUICA:

Sección de Evaluación Educativa

Servicio de Ordenación Académica y Evaluación Educativa

Dirección General de Inclusión Educativa y Ordenación

Consejería de Educación

OBSERVACIONES:

Se valorará:

- Experiencia en alguna de las funciones específicas del puesto, detalladas anteriormente.
- Experiencia en puestos de la administración educativa, equipos directivos y/o de gestión de centros, desempeñando funciones de dirección, jefatura de estudios, secretaría, coordinación de proyectos, jefaturas de departamento, etc.
- Experiencia docente en las enseñanzas no universitarias del sistema educativo.

Fecha	02/09/25	Página 1 de 2
Archivo	Ficha puesto_12210.docx	

- Experiencia en coordinación y participación en grupos de trabajo en materia de evaluación y mejora de los centros educativos y del sistema.
- Conocimiento y experiencia en el uso de aplicaciones de Office de Microsoft (Word, Excel y Access) y otras aplicaciones de ofimática.
- Conocimiento y experiencia en el manejo de la plataforma educativa SAUCE bajo distintos perfiles.
- Conocimiento y experiencia en el uso de aplicaciones de análisis de datos y de estadística.
- Conocimiento y experiencia en el manejo de la aplicación SITE.

Los empleados públicos interesados en ocupar el puesto descrito podrán enviar su solicitud acompañada de currículum vitae, a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, en el plazo de siete días naturales *a partir del siguiente* a la publicación de la presente en la Intranet corporativa del Principado de Asturias.

Las solicitudes se enviarán por correo electrónico a ASUNTOSGENERALES.ECD@asturias.org.